



Fundación ICOMEM

Plan de actividad

2023

PLAN DE ACTUACIÓN 2023

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS GENERALES

La Fundación ICOMEM presenta el Plan de Actuación para el ejercicio 2023, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21.8 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid. Como en otros años se basa fundamentalmente en seguir avanzando en la formación del médico colegiado en Madrid.

En conformidad con sus Estatutos, cuya ampliación de los fines fundacionales ha sido aprobada por la Consejería de Sanidad con fecha 3 de octubre de 2022, la Fundación perseguirá también la promoción y el cuidado de la salud de la población de la Comunidad de Madrid, para lo cual, se habilitarán los medios humanos y materiales necesarios para desarrollar proyectos prácticos y útiles para ofrecer información y ayuda a aquéllos madrileños (ciudadanos y profesionales) que deseen obtener la misma.

Por todas las razones expuestas anteriormente, el Patronato de la Fundación ICOMEM determina que los puntos principales en que se basará en Plan de Actuación 2023 de la misma y con los principales objetivos antes mencionados, serán los siguientes:

ACTIVIDADES, PROYECTOS Y ACTUACIONES A REALIZAR

En esta nueva etapa la Fundación busca potenciar al máximo su impacto social ante los problemas concretos de salud pública centrándose en cinco líneas de actuación considerados estratégicas: acción social, docencia, educación sanitaria, colaboración y cooperación, y la promoción de la salud.

La fundación tratará de buscar colaboraciones y uniones estratégicas con entidades y grupos multinacionales del ámbito sociosanitario además de entidad públicas, centradas en dos objetivos: la ampliación del Patronato en aras de la sostenibilidad de la institución -en contextos de reducción presupuestaria en todos los ámbitos- a medio y largo plazo, y la ampliación del impacto social mediante alianzas con los socios estratégicos.

En primer lugar, la fundación fomentará sus relaciones con los colegiados médicos y con aquellas entidades e instituciones relacionadas con la salud, que colaboren en el fin de lograr la creación de un **ámbito de acción social en apoyo de una asistencia médica** en tres aspectos concretos: la infancia, con especial atención a los 11.000 niños y niñas institucionalizados en Madrid, los ancianos en residencias con pluripatologías y la mejora de los cuidados paliativos enmarcados los dos últimos en la Campaña de Cuidados de Principio a Fin del Colegio de Médicos.

Una segunda área es **la docencia**. Inicialmente se van a desarrollar dos líneas de trabajo: la formación continuada, actividad tradicional de la fundación durante veinte años, así como la implementación de una (o varias) becas destinadas a la capacitación específica para que un médico (o varios) adquiera nuevas competencias que no le son posibles adquirir en los centros que se encuentran en la Comunidad de Madrid para financiar su desplazamiento y formación específica.

La tercera área de actuación es la **educación en salud** con la finalidad de poner en valor la figura de los médicos en su vertiente de educación a la población en hábitos de vida saludables haciendo especial incidencia en el ámbito de la salud mental de la población ante su preocupante y creciente deterioro de la población, con especial atención a la investigación en los trastornos neurológicos y psicológicos de los dispositivos móviles y cualesquiera de las afectaciones causantes de este deterioro (apoptosis, etc.) en el colectivo juvenil entre los 12 y 28 años; Se pretende también la promoción de la medicina de estilo de vida, mediante diversas acciones y actividades. También se van a desplegar una serie de **acciones y actividades promocionales** con el fin de posicionar la fundación en el ecosistema del Tercer Sector en el ámbito interno, con nuestros casi 50.000 colegiados, y externo --los organismos oficiales, entidades públicas y privadas, industria biosanitaria y en la población general--, al objeto de potenciar las vías de financiación y colaboración, en todos los ámbitos.-Dentro de esta línea de actuación, la Fundación organizará las denominadas "Fundación ICOMEM Talks", ponencias impartidas por diversos expertos con un enfoque humanista e inspirador.

En cuarto lugar, se va a desplegar un abanico de acciones referidas a la **colaboración y cooperación** fomentando alianzas con instituciones públicas y privadas que compartan nuestros fines y misión.

La quinta línea de actuación, **Cultura y Humanismo** se orienta a la promoción de la cultura de la medicina del cuidado. Dentro de esta línea, la Fundación participará, en el marco del Acuerdo de Atocha, en la creación de un Museo Español de la Medicina. También se fomentarán las alianzas con el arte y la cultura, estableciendo colaboraciones en diversas actuaciones que permitan visibilizar la nueva ecología del ser humano desde el ámbito médico. Para conseguir dar difusión a todas las actuaciones, la Fundación desplegará un plan completo de comunicación que incluirá una nueva imagen corporativa y presencia en todos los canales de comunicación de la actual sociedad de la información (página Web y Redes Sociales).

Al margen de las cinco líneas de actuación antes especificadas, se continuará la línea de **proyectos acción médica general**, en colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid en cualesquiera de las campañas de acción social. Y, además de la convocatoria anual del Premio para la Humanización de la Medicina con el que se trata de premiar un proyecto humanístico relacionado directamente con el ejercicio de la Medicina que a juicio del jurado resulte viable, ético y beneficioso para los pacientes cuya dotación es 5.000,00 €, la Fundación instituirá otros galardones con el fin de la mejora y mayor promoción de sus objetivos fundacionales.

Las actividades previstas hasta el momento para el ejercicio 2023, son las siguientes:

1) ACTIVIDADES

ACCIÓN SOCIAL

A) Identificación de la actividad

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | ACCIÓN SOCIAL – PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA SALUD DEL COLECTIVO INFANTOJUVENIL, CON LA SALUD DEL ADULTO MAYOR Y CON LOS CUIDADOS PALIATIVOS |
| Tipo | Propia de la Fundación |
| Identificación por sectores | Salud |
| Lugar de realización | Comunidad de Madrid |
| Descripción detallada de la actividad prevista | <p style="text-align: center;">INFANCIA</p> <p>Programa de prevención, diagnóstico y atención en casos de maltrato infantil en la Comunidad de Madrid, con cuatro ejes de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso de tres días de duración destinado a médicos pediatras sobre la prevención, detección y atención al maltrato infantil desde el ámbito sanitario. - Alianza por los niños con familia: Campaña de sensibilización (elaboración de un vídeo y difusión). - Jornada sobre salud mental en el contexto del maltrato infantil, con el título “La salud mental como un emergente en salud pública y protección a la infancia”. - Foro de debate: 15 sesiones en formato “Café con el experto” que representen un intercambio de experiencias entre profesionales sanitarios y profesionales de la justicia. <p>Proyecto integral de prevención, detección y tratamiento de los TCA, en colaboración con Cómete tus miedos. Dentro de acción social, el proyecto contempla estas líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento: sesiones de atención psicológica para 30-40 pacientes y familias. El tratamiento total tendrá una duración de 2 años. - Retiros: orientados a pacientes estancados en sus tratamientos. El retiro incluye alojamiento, pensión y sesiones terapéuticas. El programa completo contempla seis retiros de tres días durante dos años. Para 2023 se proyectan dos de estos retiros, para 15 pacientes. <p style="text-align: center;">ADULTO MAYOR</p> <p>Diseño de un proyecto sobre la soledad del adulto mayor en el entorno rural. El proyecto se centrará en los recursos sanitarios y sociales en las zonas despobladas del medio rural de la Comunidad de Madrid, y en su utilización para paliar el problema de la soledad del adulto mayor en este medio. Se valorará una colaboración con la ONG de voluntariado Nadie Solo, especializada en la soledad no deseada en Madrid.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Proyecto de verificación de la calidad asistencial en los centros sociosanitarios de la Comunidad de Madrid. A partir del documento de posicionamiento sobre centros sociosanitarios elaborado por el CCI de atención al adulto mayor del ICOMEM, la Fundación ICOMEM impulsará la aplicación de un protocolo que valorará la calidad asistencial de los centros sociosanitarios en función de unos parámetros.</p> <p>La humanización en el mundo residencial. La Fundación ICOMEM impulsará la aplicación de un protocolo y en la adopción de acciones para los centros sanitarios con el fin de conseguir una mayor humanización de estos espacios. Valoraremos una colaboración con la ONG de voluntariado Nadie Solo dentro de este proyecto.</p> <p style="text-align: center;">CUIDADOS PALIATIVOS</p> <p>La Fundación trabajará en la elaboración de un proyecto asistencial de mejora de los cuidados paliativos, junto al CCI de Cuidados del ICOMEM. Posible apoyo financiero de la Fundación Carlos Sunyer, vinculada a Ges Seguros.</p> |
|--|--|

B) Recursos Humanos

| Tipo de personal | Nº previsto | Nº horas previstas |
|------------------------------------|-------------|--------------------|
| Personal asalariado | 2 | 882 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 horas/año |
| Personal voluntario | 0 | 0 horas/año |

C) Beneficiarios

| Beneficiarios y/o usuarios de la actividad | Nº previsto |
|--|-------------|
| Personas físicas | 50000 |
| Personas jurídicas | |

D) Objetivos e indicadores de la actividad propuesta

| Objetivo | Indicador | Cantidad prevista |
|--|----------------------------------|-------------------|
| Promoción del acogimiento familiar para niños que han sufrido maltrato | Nº de niños acogidos | 1 |
| | Visualizaciones campaña | 3000 |
| | Colaboración con otras entidades | 10 |
| Tratar a niños con trastornos de la conducta alimenticia, tanto en sesiones como en retiros | Nº de niños tratados | 45 |
| Dar a conocer la realidad de los TCA y concienciar de la importancia de la salud mental | Nº de visitas noticias Web | 3.000 |
| | Ratio engagement RRSS | 2,50% |
| Medir el grado de humanización de los centros sociosanitarios para adultos mayores en la Comunidad de Madrid | Nº estudios realizados | 15 |
| | Nº informes emitidos | 15 |

E) Previsión de recursos económicos de la actividad

| GASTOS | |
|--|---------------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 € |
| Variación existencias | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| Gastos personal | 45.000,00 € |
| Otros gastos actividad | 140.000,00 € |
| TOTAL GASTOS | 185.000,00 € |

El importe de gastos de personal reflejado en el cuadro se corresponde con la imputación a esta actividad de los gastos generales de personal de la entidad, tomando como criterio de imputación las horas previstas de dedicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, DOCENCIA Y BECAS

A) Identificación de la actividad

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | APOYO A LA DOCENCIA Y BECAS |
| Tipo | Propia |
| Identificación por sectores | Salud |
| Lugar de realización | Comunidad de Madrid |
| Descripción detallada de la actividad | <p style="text-align: center;">CURSOS Y ACCIONES FORMATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller práctico de cirugía menor (30 y 31 de enero) – Curso de formación para médicos sobre realización de suturas. - Curso sobre lactancia materna (2 y 3 de marzo) – Temas de vanguardia en lactancia materna: profundización en la valoración y manejo clínico de la hipogalactia. - Jornada sobre nuestro sistema de salud. Diagnóstico y tratamiento (30 de marzo) – Jornada dirigida a médicos no asistenciales. - Colaboración en curso sobre inestabilidad y vértigo en el adulto mayor (11 de mayo) – En colaboración con Schwabe Farma Ibérica. - Primera jornada de MINTCARDIO (16 de marzo) – Debates en torno al futuro de la insuficiencia cardíaca. <p style="text-align: center;">PROGRAMA DE BECAS</p> <p>La Fundación ICOMEM otorgará dos becas durante este año:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una beca de 10.000 euros de investigación clínica en daño neurológico cuantificable por impacto de la digitalización, en línea con el estudio que desarrollará también la entidad en el mismo terreno. - Una beca de 3.000 euros de capacitación específica para el entrenamiento de un médico en el centro de tratamiento multidisciplinar de los TCA Renace, de Zaragoza. |

B) Recursos Humanos

| Tipo de personal | Nº previsto | Nº horas previstas |
|------------------------------------|-------------|--------------------|
| Personal asalariado | 2 | 354 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 horas/año |
| Personal voluntario | 0 | 0 horas/año |

C) Beneficiarios

| Beneficiarios y/o usuarios de la actividad | Nº previsto |
|--|-------------|
| Personas físicas | 430 |
| Personas jurídicas | |

D) Objetivos e indicadores de la actividad propuesta

| Objetivo | Indicador | Cantidad prevista |
|---|-------------------|-------------------|
| Formación a médicos en las materias seleccionadas | Nº de formaciones | 5 |
| Favorecer la capacitación a los médicos de competencias difíciles de adquirir en la Comunidad de Madrid | Nº de becas | 2 |

E) Previsión de recursos económicos de la actividad

| GASTOS | |
|--|--------------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a) Ayudas monetarias | 13.000,00 € |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 € |
| Variación existencias | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| Gastos personal | 18.000,00 € |
| Otros gastos actividad | 57.000,00 € |
| TOTAL GASTOS | 88.000,00 € |

El importe de gastos de personal reflejado en el cuadro se corresponde con la imputación a esta actividad de los gastos generales de personal de la entidad, tomando como criterio de imputación las horas previstas de dedicación.

EDUCACIÓN EN SALUD

A) Identificación de la actividad

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | EDUCACIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN DE LA MEDICINA DE ESTILO DE VIDA |
| Tipo | Propia |
| Identificación por sectores | Salud |
| Lugar de realización | Comunidad de Madrid |
| Descripción detallada de la actividad | <p>Promoción y desarrollo de estudios de investigación. Durante el año se realizará un estudio de investigación para analizar en el ámbito de la salud mental los trastornos neurológicos y psicológicos de los dispositivos móviles y cualesquiera de las afectaciones causantes de este deterioro (apoptosis, etc.) en el colectivo juvenil entre los 12 y los 28 años. También se elaborará un estudio destinado a la edición de una guía para la mejora de la salud alimentaria de los pacientes hospitalizados en la Comunidad de Madrid.</p> <p>La Fundación trabajará en el diseño de un proyecto relacionado con la promoción de la medicina del estilo de vida.</p> <p>En el marco del proyecto colaborativo con Cómete tus miedos, la Fundación ICOMEM organizará charlas impartidas por psicólogos especialistas en TCA y destinadas a profesionales de la salud en general que tienen relación con los TCA y a otros colectivos.</p> |

B) Recursos Humanos

| Tipo de personal | Nº previsto | Nº horas previstas |
|------------------------------------|-------------|--------------------|
| Personal asalariado | 2 | 176 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 horas/año |
| Personal voluntario | 0 | 0 horas/año |

C) Beneficiarios

| Beneficiarios y/o usuarios de la actividad | Nº previsto |
|--|-------------|
| Personas físicas | 12.428 |
| Personas jurídicas | |

D) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cantidad prevista |
|---|-----------------------------------|-------------------|
| Obtener datos científicos que avalen el deterioro cognitivo en los jóvenes | Nº datos significativos obtenidos | 12 |
| Mejorar la salud mental de la población indicada | Grado mejoría en cuestionario | +10% |
| Elaboración de una guía de salud alimentaria en hospitales | Edición de esta guía | 1 |
| Mejorar la alimentación de los pacientes hospitalizados en la Comunidad de Madrid | Grado mejoría en cuestionario | +10% |

E) Previsión de recursos económicos de la actividad

| GASTOS | |
|--|--------------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 € |
| Variación existencias | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| Gastos personal | 9.000,00 € |
| Otros gastos actividad | 70.000,00 € |
| TOTAL GASTOS | 79.000,00 € |

El importe de gastos de personal reflejado en el cuadro se corresponde con la imputación a esta actividad de los gastos generales de personal de la entidad, tomando como criterio de imputación las horas previstas de dedicación.

COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN

A) Identificación de la actividad

| Denominación de la actividad | COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS |
|--|---|
| Tipo | Propia |
| Identificación por sectores | Salud |
| Lugar de realización | Comunidad de Madrid, Aragón, República Democrática del Congo y República de Ruanda |
| Descripción detallada de la actividad prevista | <p>Colaboraciones con la ONG Amigos de Monkole para dar soporte a diez estudiantes de medicina para que puedan participar en el programa de prevención del cáncer de cérvix uterino en el programa de cribado ELIKIA (Esperanza en lingala), del que se benefician 1.120 mujeres.</p> <p>Colaboración con SECoopera, iniciativa de la Sociedad Española de Cardiología, en un proyecto de intervención en Ruanda. La colaboración consiste en la adquisición de un ecógrafo móvil para dos hospitales que dé apoyo a un programa de formación de cardiólogos.</p> <p>Colaboración con la ONG Rescate Internacional – Cesión de un local propiedad de la Fundación a la ONG Rescate Internacional, asociación que trabaja desde 1960 a favor de las personas refugiadas, desplazadas, víctimas de los conflictos y de los desastres naturales. El piso servirá para atender las necesidades de las personas refugiadas (entrevistas con mediadores, trabajadoras sociales, juristas, clases de español, psicólogos, técnicos de empleo, etc.), reforzando las líneas de acción social de la Fundación.</p> <p>Colaboración con Renace – TCA y Salud mental, clínica especializada en trastornos de la conducta alimentaria, obesidad y trastorno de la personalidad.</p> |

B) Recursos Humanos

| Tipo de personal | Nº previsto | Nº horas previstas |
|------------------------------------|-------------|--------------------|
| Personal asalariado | 2 | 706 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 horas/año |
| Personal voluntario | 0 | 0 horas/año |

C) Beneficiarios

| Beneficiarios y/o usuarios de la actividad | Nº previsto |
|--|-------------|
| Personas físicas | 510 |
| Personas jurídicas | |

D) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cantidad prevista |
|---|---------------------------|-------------------|
| Dar soporte al programa de cribado ELIKIA con estudiantes de medicina | Nº de estudiantes | 10 |
| | Nº beneficiarios programa | 1.120 |
| Apoyo al proyecto formación de SECoopera mediante la adquisición de un ecógrafo | Compra de ecógrafo | 2 |
| | Nº médicos en el programa | 3.000 |
| Colaborar con ONG en su labor de atención a las personas refugiadas | Nº personas atendidas | 500 |

E) Previsión de recursos económicos de la actividad

| GASTOS | |
|--|--------------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a) Ayudas monetarias | 0,00 € |
| b) Ayudas no monetarias | 34.082,75 € |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 € |
| Variación existencias | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| Gastos personal | 36.000,00 € |
| Otros gastos actividad | 6.357,25 € |
| TOTAL GASTOS | 76.440,00 € |

El importe de gastos de personal reflejado en el cuadro se corresponde con la imputación a esta actividad de los gastos generales de personal de la entidad, tomando como criterio de imputación las horas previstas de dedicación.

CULTURA Y HUMANISMO

A) Identificación de la actividad

| Denominación de la actividad | ACCIONES Y ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA MEDICINA DEL CUIDADO |
|---------------------------------------|---|
| Tipo | Propia |
| Identificación por sectores | Salud |
| Lugar de realización | Comunidad de Madrid |
| Descripción detallada de la actividad | <p>Diseño, desarrollo e implantación del portal Web y la nueva identidad corporativa, conforme a la reforma estatutaria realizada en el marco de garantizar una visibilidad y posicionamiento adecuados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollo de una nueva identidad corporativa. • Creación, desarrollo y mantenimiento de un nuevo portal Web. • Implantación y mantenimiento de Redes Sociales. <p>Fundación ICOMEM Talks – Charlas inspiradoras impartidas por máximos exponentes en salud, con una orientación humanista. Despliegue de un espacio de libertad y conocimiento, donde la propiedad intelectual se comparta con generosidad.</p> <p>Impulso y promoción de la puesta en marcha del Museo Español de la Medicina, en el marco del Acuerdo de Atocha y en colaboración con la RANME, la OMC, la FACME y la CEDFM.</p> <p>Premio a las iniciáticas en humanización de la medicina “Dr. Vicente Pozuelo Escudero”. Con este galardón se premia un proyecto humanístico relacionado directamente con el ejercicio de la medicina y que, a juicio del jurado, resulte viable, ético y beneficioso para los pacientes.</p> |

B) Recursos Humanos

| Tipo de personal | Nº previsto | Nº horas previstas |
|------------------------------------|-------------|--------------------|
| Personal asalariado | 2 | 882 horas/año |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 horas/año |
| Personal voluntario | 0 | 0 horas/año |

C) Beneficiarios

| Beneficiarios y/o usuarios de la actividad | Nº previsto |
|--|-------------|
| Personas físicas | 51.600 |
| Personas jurídicas | |

D) Objetivos e indicadores de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cantidad prevista |
|---|---------------------------|-------------------|
| Dar difusión y promoción a los proyectos, programas y actividades de la Fundación | Nº visitas Web | > 3000 |
| | Nº seguidores RRSS | > 10.000 |
| Mejorar engagement con los médicos | Ratio engagement RRSS | > 2,5% |
| Promoción de la salud con perspectiva humanista | Nº charlas | 4 |
| | Nº asistentes | 1.600 |
| | Nº visualizaciones online | 3.000 |
| | Ratio engagement RRSS | 2,50% |
| Ayuda a la excelencia médica y humanística en beneficio de la mejora de la salud de los pacientes | Importe de los premios | 5.000 € |

E) Recursos económicos previstos de la actividad

| GASTOS | |
|--|--------------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a) Ayudas monetarias | 5.000,00 € |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 € |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 € |
| Variación existencias | 0,00 € |
| Aprovisionamientos | 0,00 € |
| Gastos personal | 36.000,00 € |
| Otros gastos actividad | 25.000,00 € |
| TOTAL GASTOS | 66.000,00 € |

El importe de gastos de personal reflejado en el cuadro se corresponde con la imputación a esta actividad de los gastos generales de personal de la entidad, tomando como criterio de imputación las horas previstas de dedicación.

OTRAS ACTIVIDADES

Al margen de todas las actividades antes especificadas, se continuará la línea de **proyectos de educación médica general**, de acuerdo con los fines sociales de la Fundación, dirigida a informar a la ciudadanía madrileña de aquellos hábitos que resulten más saludables para el mantenimiento y mejora de su salud.

Dentro de la línea de cultura y humanismo, se procurará la generación de alianzas con el mundo del arte y la cultura que nos permitan visibilizar desde todos los ámbitos la nueva ecología del ser humano.

La Fundación ICOMEM podrá desarrollar otras actividades o proyectos al margen de los descritos en el presente plan de actuación, dentro de sus líneas estratégicas, con el objetivo de reforzar el cumplimiento de los fines fundacionales recogidos en los estatutos de la entidad.

Como en años anteriores, la Fundación ICOMEM trabajará en estrecha colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Este año seguirá potenciando esta colaboración valiéndose, una vez más, de todos los medios que el Colegio de Médicos de Madrid le ofrece en materia de infraestructuras y colaboraciones económicas y humanas.



NIF: G-83152082

Santa Isabel, 51 - 28012 Madrid

Tlf. 91 538 53 86

www.fundacionicomem.es

Para el cálculo aproximado de los medios económicos las actividades, se tienen en cuenta los gastos que genera cada actividad formativa. Así, se contempla, el gasto de honorarios de los docentes, material (impresión, material quirúrgico, manuales, etc.), medios audiovisuales, gastos de sala, pagos de las acreditaciones de las actividades formativas, transporte y alojamiento de docentes, entre otros.